

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DEL POZO LUCERO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 31 de marzo de 2013, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Mariana de Jesús NE3 40 y Alemania, de esta ciudad, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Arq. Gustavo Del Pozo Lucero, consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, relativo al Ejercicio Económico 2012.**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2012.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, el representante de los socios presentes acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 9H00, bajo la Presidencia de el Arq. Gustavo Del Pozo Lucero, y con la presencia de los socios que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
DEL POZO LAGOS CARLOS GUSTAVO	USD. 520.00	520
DEL POZO LUCERO GUSTAVO MARCELO	USD. 160.00	160
DEL POZO LUCERO MONICA	USD. 160.00	160
DEL POZO LLANOS DANIELA	USD. 80.00	80
DEL POZO LLANOS SOFIA	USD. 80.00	80
TOTAL	USD. 1000.00	1000

A continuación, el Arq. Gustavo De Pozo Lucero Presidente Ad Hoc de la Junta pone en consideración del representante de los socios los Puntos del Orden del día, y por unanimidad resuelve:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la Gerente General relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente.**

Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente General Aida Lucero Polo, correspondiente a su administración durante el año 2012, éste es aprobado.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2012.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación.

3. **Resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2012.**

La Gerente General de la compañía indica que la compañía este ejercicio económico arrojó utilidades, en tal sentido se toma la resolución que se vaya a utilidades acumuladas.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por la señora Gerente General, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos por los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 9H30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, la señora Secretaria Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**ARQ. GUSTAVO DEL POZO LUCERO.
PRESIDENTE AD HOC**



**SRA. MONICA DEL POZO.
SECRETARIA AD HOC**



**ING. GUSTAVO DEL POZO LAGOS.
SOCIO**

**SRTAS. DANIELA Y SOFIA DEL POZO LLANOS
SOCIAS
REPRESENTADAS POR LA SRA. AIDA LUCERO POLO**



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DEL POZO LUCERO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 31 de marzo de 2013, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Mariana de Jesús NE3 40 y Alemania, de esta ciudad, la Secretaria Ad Hoc, señora Mónica Del Pozo, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones que les corresponde, es el siguiente:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
DEL POZO LAGOS CARLOS GUSTAVO	USD. 520.00	520
DEL POZO LUCERO GUSTAVO MARCELO	USD. 160.00	160
DEL POZO LUCERO MONICA	USD. 160.00	160
DEL POZO LLANOS DANIELA	USD. 80.00	80
DEL POZO LLANOS SOFIA	USD. 80.00	80
TOTAL	USD. 1000.00	1000

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente Ad Hoc y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica.


ARQ. GUSTAVO DEL POZO LUCERO.
PRESIDENTE AD HOC


MONICA DEL POZO.
SECRETARIA AD HOC